

# EL TRONO.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y RELIGIOSO.

## Precios de suscripcion.

En Madrid 40 rs. mensuales llevado a la casa de los señores suscritores. — En las Provincias, Ultramar y el extranjero 44 rs. vn. mensuales franco de porte. — Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales, siendo de la aprobacion de la Redaccion, y con arreglo a los materiales que tuviere. — La correspondencia se dirigirá a la Redaccion franca de porte.

## DIARIO DE LA TARDE.

## Puntos de suscripcion.

En Madrid: Librería de Boix, calle de Carretas núm. 8.

Barcelona: Librería del mismo, calle de S. Miguel, a cargo de D. Cristóbal Novés.

En las Provincias en las principales librerías y Administraciones de Correos de todas las capitales y cabeceras de partido. — En París casa de Mr. Mezin, rue de Poitevin, núm. 5.

## PARTE POLITICA.

### NOTICIAS OFICIALES.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Ha dado cuenta a S. A. el Regente del Reino de la matrícula catastral y memoria con que V. S. le ha dirigido al ministerio de mi cargo. Y enterado S. A. se ha servido mandar manifieste a V. S. que S. A. ha visto con aprecio estos trabajos; y que atendiendo a la eficacia con que V. S. recomienda al secretario de esa intendencia D. José Terry, a Don Antonio García, escribiente de la contaduría de provincia, y a los cesantes clasificados D. Juan Manuel Caperrós, D. Pedro Llorente, D. Manuel Arresgaeta, D. José Pavés, D. Julian Monedero y D. Fernando Lopez Argueta, por el celo e inteligencia con que han desempeñado la comision de matrícula, remita V. S. las hojas de servicio de los referidos interesados para la resolucion que S. A. estime conveniente. De orden de S. A. lo comunico a V. S. para los efectos expresados. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1842. — Calatrava. — Señor intendente de Granada.

S. A. el Regente del Reino, enterado de la matrícula catastral y memoria que V. S. ha remitido al ministerio de mi cargo en cumplimiento de la orden circular de 11 de julio último, se ha servido mandar manifieste a V. S. que ha visto con aprecio los indicados trabajos, y que se tenga presente este servicio en la carrera.

De orden de S. A. lo comunico a V. S. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 10 de octubre de 1842. — Calatrava. — Sr. intendente de Cáceres.

Por resolucion de 10 del actual se ha servido S. A. el Regente del Reino, conseqüente a lo manifestado por el tribunal supremo de Guerra y Marina, condecorar con la placa de la orden de San Hermenegildo, con arreglo a reglamento, a D. Saturnino Samaniego, coronel graduado, comandante retirado de infantería.

Por resolucion de igual fecha se ha servido S. A., conseqüente a lo manifestado por el tribunal supremo de Guerra y Marina, condecorar con la cruz de primera clase de San Fernando a D. Juan Llanos, subteniente que fué del batallon franco tiradores de Castilla la Nueva.

Por resolucion de 10 del actual, y en consecuencia de los expedientes instruidos en la inspeccion general de infantería con arreglo a lo dispuesto en el art. 3.º en la circular de 19 de marzo último, se ha servido S. A. el Regente del Reino declarar aptos para el reemplazo a los oficiales excedentes procedentes de la extinguida Guardia Real de infantería que a continuacion se expresan: Capitan, D. Juan Manuel Carromolino. Ayudante, D. Ramon Maria Solano. Teniente, D. Luis de la Plata. Subtenientes, D. Juan Diaz Berrio, D. Manuel Montorio y D. Cayetano Solano.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Inglaterra.

LONDRES 3 de octubre.

Escriben de Maucheler que continuaban las pri-

siones de los cartistas, entre estas se menciona la del reverendo W. Hill, editor del *Northern-Star*, periódico de M. O'Connor.

La Caledonia ha llegado a Liverpool con noticias de Nueva-York hasta el 16 de setiembre.

Ha muerto la muger del presidente Tiler, y este se ha retirado por unos dias de los negocios. El ministro de negocios estrangeros ha presentado su dimision.

### Francia.

PARIS 5 de octubre.

Las últimas noticias que recibimos del Alger desmienten en gran parte los rumores que habian corrido acerca de la pérdida que se suponía habian experimentado nuestras tropas en un reciente encuentro que tuvo el general Changarnier con los enemigos. Se ha derramado sangre sin duda ninguna, pero las desgracias no han sido tantas como se decia estos dias.

## EL TRONO.

### MADRID.

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE.

Hasta hoy no hemos leído el *Independiente* del viernes último, periódico que se publica en esta corte, y del cual no teníamos hasta ahora ejemplar ninguno en nuestra redaccion. Nuestro colega nos acusa en el citado número nada menos que de inconsecuentes, porque habiendo nosotros diseñado nuestra triste y aflictiva situacion, manifestando los fundamentos en que para calificarla de tal nos apoyábamos; nos sobresaltábamos despues porque los periódicos ministeriales hablaban de reformas radicales, olvidándonos de que estas eran indispensables para remediar esa situacion que nosotros describíamos.

Emprendremos nuestra justificacion, manifestando a nuestro colega que nosotros no gustamos de sofismas. Es verdad que la pintura que hemos hecho de nuestra situacion es triste y aflictiva, pero no por eso deja de ser exacta y verdadera. Además ¿por qué olvida el *Independiente* que nosotros hemos dicho en ese artículo, a que él alude, como en casi todos los que llevamos publicados, que la causa de nuestros males, de nuestros apuros y de nuestros conflictos eran esas reformas radicales practicadas sin ningun plan, sin concierto de ningun género y sin combinacion de ninguna especie? ¿No hemos asentado a este mismo propósito, que en todas las cosas es necesario empezar por el principio? ¿Qué opinaria nuestro colega de un arquitecto que viendo falsearse los cimientos de su obra se empeñase en darla mas altura y cargarle de mas peso? ¿No hemos dicho a gritos que queremos leyes para nosotros, para los españoles; leyes acomodadas a nuestras costumbres; leyes para cuya formacion ha de atenderse menos a la ilustracion del siglo que corre, que a las circunstancias de la tierra en donde han de tener su aplicacion? ¿Crée de buena fé nuestro colega que las reformas radicales que se han hecho hasta el dia llenan aquel objeto? ¿Y cómo puede ocultarse a su penetracion que el aumentar hoy esas medidas radicales seria

aumentar mas la confusion y el embrollo en que vivimos, porque al adoptarlas no se han meditado las consecuencias del cambio que se ha querido dar a todas las cosas?

Dice tambien el *Independiente*, como para hacer mas palpable la contradiccion de nuestros asertos, que en otro artículo del *Trono* opinamos, que al abrirse las Cortes debe haber discurso de la Corona, para que estas puedan tomar en consideracion el estado del pais, y adoptar las disposiciones conducentes para remediar los males que a todos nos aquejan.

Contestamos, que en primer lugar nosotros hemos tomado parte en una cuestion general debatida por toda la prensa, y hemos emitido aquella opinion que profesamos, conforme a los principios sobre que está fundado el sistema representativo, y conforme tambien con las costumbres parlamentarias que en semejante caso se observan por los monarcas cuando abren en persona la sesion régia. Pero contrayéndonos al punto de la cuestion que nos suscita nuestro colega, esto es, a la apertura de las próximas Cortes, ¿qué es lo que él infiere de nuestras palabras? Pedimos acaso medidas radicales, ó deseamos que se propongan esa clase de medidas en el discurso de la Corona? Lea el *Independiente*, (se lo rogamos) nuestros escritos, con algun cuidado, que a pesar de la precipitacion con que él sabe que se trabajan, no por eso dejamos de meditarlos antes de darlos a la prensa, por lo mismo que ellos versan casi siempre sobre doctrinas que exigen ser tratadas con mucho tacto y discrecion, por mil razones que la ilustracion de nuestro colega nos dispensa de enumerar en esta contestacion que le damos. ¿Por qué no ha pensado él mismo, que cuando nosotros encontrábamos conveniente que hubiera discurso de la Corona al abrirse las Cortes, era para que en él se diese cuenta del estado interior de la nacion, se designasen las causas de la anarquía en que estamos y se anunciassen los proyectos de ley para mejorar nuestra situacion? Nuestro colega podrá pensar como mejor le plazca en estos asuntos, pero nuestra opinion es que no hemos debido empezar por la cúpula los trabajos del edificio social, sino que lo mas conveniente, lo único conveniente hubiera sido hacerlo descansar sobre cimientos sólidos que hicieran duradera su existencia. Porque nosotros reconocemos y confesamos que España está muy atrasada en la carrera de la civilizacion, por eso es que no creemos que puedan acomodarse perfectamente a ella aquellas leyes que serian muy oportunas si fuera otra su situacion.

En fin el *Independiente* profesa tambien una opinion en la cual tampoco podemos estar de acuerdo. Piensa nuestro colega que si despues de la muerte del Sr. D. Fernando VII se hubiese planteado de lleno en España el régimen representativo, habria ya producido saludables frutos. ¡Terrible equivocacion! Cuanto menos en armonia hubiera estado ese régimen con el atraso en que se encuentra la nacion, mayores habrian sido los obstáculos que se presentaran para su establecimiento, y mayores tambien los desórdenes que él produjera bajo todos aspectos. Pero este es el prurito de todos los reformadores; quieren hacerlo todo de un golpe. Nada les arredra ni les detiene

en su precipitada carrera. Ignoran ó olvidan que los mismos axiomas matemáticos se modifican ó alteran en la práctica de la política. Así es que no es la línea recta la que marca la distancia mas corta políticamente hablando; por la curva se llega mas pronto al punto que se desea; porque se camina sin tropiezos; y se camina siempre, sin necesidad de detenerse.

Por último, para que el *Independiente* pueda calificarnos con un verdadero conocimiento, rogamus á nuestro colega que se tome la incomodidad de reunir todas las conclusiones, todos los principios que andan esparcidos en los artículos de redacción de nuestro periódico; y formando despues lo que llamaremos un cuerpo de doctrina lo examine, y nos dé entonces la calificación que mas le acomode; siquiera sea la de partidarios del *despotismo ilustrado* ó cualquiera otra. No nos ofenderemos por esto, porque en primer lugar nuestra política es muy tolerante; y en segundo, porque no tenemos ojeriza á ninguna forma de gobierno en particular. A ninguna proscribimos sino á la que no tenga todavía denominación conocida, á la que no sirva para nuestra patria, á la que no pueda hacer el bien de los españoles.

En resumen: nuestros deseos no rayan tan alto como los del *Independiente*. Nos hubiéramos contentado, con que despues de la muerte del señor don Fernando VII, se nos hubiera dado una buena ley de instrucción pública que facilitara los medios de adquirirla y presentara los estímulos para obtenerla. Porque estamos convencidos que el buen principio, como dicen los jurisconsultos, es la mitad de la cosa por eso seguimos nosotros un camino diferente del de nuestro colega, pero un camino mas cierto y por el cual hemos de llegar mas pronto al término que uno y otro deseamos.

Para esto deseamos un gobierno fuerte, que desde una posición segura, desde una posición elevada, desde el trono, mande con acierto, con energía, sin debilidad; porque entonces se obedece tambien con prontitud, sin repugnancia, sin subterfugios.

El decreto de indulto que lleva la fecha del 8 de octubre de 1842, es un verdadero escándalo, añadido á la suma de los escándalos que la nación está presenciando y sufriendo hace muchos años. Miedo se ha dicho que tenemos los redactores del *Trono*, porque hemos tomado en cuenta para nuestros trabajos periodísticos la intolerancia de los hombres que oprimen al país, porque no hemos querido inutilizar, ahogar una empresa naciente, que (salvo el parecer de la junta últimamente encargada de asesinar la libertad de imprenta) será útil á la nación, á pesar de los ahullidos de la prensa vendida y de las denuncias de los perseguidores de prospectos, es decir, de intenciones. Miedo tenemos, sí, de que nuestros esfuerzos sean inútiles, en medio del charlatanismo de la época, en medio del desfreno de las pasiones llamadas *libres*, en medio del odio del poder arbitrario que hoy nos domina y no nos gobierna, y este miedo es prudencia; este miedo es un deseo de no esterilizar por la fuerza de las palabras la convicción que presentan los hechos; porque los hechos son por sí solos la mayor condenación de los actos gubernamentales de nuestros días, y sin embargo se anatematizan las palabras, gracias á la barbarie de un siglo, en que las apariencias son el todo, y en que el fondo de las cosas nada es. Pero nosotros, no tenemos miedo cuando nuestra conciencia nos impele á denunciar abusos de mandarines, cuando vemos imprimirse en los *Diarios oficiales*, y proclamarse por los ciegos escándalos en vez de leyes administrativas, banderas de desunión, en vez de palabras de paz y de consuelo.

¿Qué es pues ese malhadado indulto? Aptiquemos las palabras del decreto á los obras de los que lo han sancionado. ¿Hay por ventura en todo él una cláusula aplicable á hombres que hoy se hallan, no procesados legalmente, sino encerrados bárbara y despoticamente en cárceles solo porque pensaron en un tiempo dado de este ó del otro modo? Se habla, por ejemplo de reos de infidencia, no comprendidos en anteriores decretos; se dice (monstruosidad imperdonable) que los gefes de los presidios remitirán á las audiencias ó tribunales respectivos, listas de los confinados que *creyeron comprendidos en esta gracia*; se dicen otras cosas que prueban la necesidad en que el gobierno se encuentra de decir á la Europa indignada: «No me rechaces de tu seno, porque ya perdono á mis reos políticos,» y que prueban tambien que ese perdón es una mentir

ra, y que nunca cupo generosidad en hechos doceañistas ni ayacuchos.

Pero una mentira mas no es un escándalo para los hombres que han mentido, siempre: el escándalo aparece á los ojos de la nación, que lamentan la falsedad de los que así la escarnecen y desprecian porque al fin, en nombre mas ó menos pronunciado de la nación, se hacen cosas que ella rechaza cubriéndose el rostro de vergüenza. El escándalo está aquí:

La prensa independiente empezó á ocuparse el mes pasado de una infracción manifiesta de ley, de una arbitrariedad sin ejemplo, del atropellamiento del derecho natural y de gentes cometido en las personas de varios oficiales carlistas de la guarnición de Morella, comprendidos en la capitulación de esta plaza, y dignos por su noble comportamiento de que se les cumpliesen las palabras dadas por el entonces general en jefe D. Baldomero Espartero. Estos militares yacen encerrados en Zaragoza, á pesar de la capitulación que les favorece, á pesar de que el general en jefe dijo terminantemente que si la guarnición de Morella se entregaba prisionera, todos sus individuos serian respetados, y ninguno perseguido por opiniones políticas, pues ofrecia á los prisioneros la mas completa seguridad.

Y se rindió Morella; y para lograrlo parecían pocas todas las promesas que se hacian, y todas las fuerzas de la nación acumuladas contra aquella plaza: ¿y despues? ¡Oh! despues no ha habido españoles, ni capitulaciones, ni convenios: solo ha habido vencedores y vencidos, sarracenos y cristianos, y la España convertida por los primeros en un Guadalete. ¡Y ahora se dá un indulto escarnecedor! ¡Un indulto que dice: no hay perdón! ¡Y esos son los mismos hombres que se quejaron en 1823 de que el duque de Angulema no cumplió sus capitulaciones, los mismos que decían que aquel príncipe había empañado el brillo de la corona de Francia! Al menos tenía algo que empañar: pero ellos ¿que tienen que no esté hace mucho tiempo empañado?

Entretanto gimen en Zaragoza los seis gefes de la guarnición de Morella, sin que en ninguno de los tres llamados indultos se hallen comprendidos. Y esos seis gefes se entregaron bajo palabra de honor, del que es hoy Regente del Reino, garantizada por el ejército entero, reunido delante de Morella, y pudiendo haberse apropiado lejitimamente una respetable cantidad de dinero depositada en poder de un particular, llevaron su hidalguía hasta el extremo de dar instrucciones al general en jefe, para que la recogiese, y en efecto se recogió.

Denunciados estos hechos por el *Heraldo* en 26 de setiembre, hízose cargo de ellos el *Eco del Comercio*, para decir que tal vez dichos gefes habrían cometido algunos delitos antes de ingresar en las filas carlistas, prometiendo ocuparse de esta cuestión cuando hubiese mayores esplicaciones. El *Eco* ha podido leer estas esplicaciones en un comunicado inserto en el *Católico* de 3 de octubre, en el cual se asegura que ninguno de dichos oficiales es reo del menor crimen, ni desliza contra la sociedad, pues si infringiendo la capitulación y todos los respetos humanos, fueron dos de ellos procesados, cierto es tambien que quedaron absueltos por los tribunales.

Tiempo es, pues, de que el *Eco*, tiempo es de que la prensa independiente una su voz á la nuestra, para pedir que cesen los sufrimientos de esos hombres, cuyo único delito es el haber servido en las filas de don Carlos: tiempo es de que sepan esos hombres, de que sepa el mundo entero que á despecho de los que han hollado el pacto de Vergara y la capitulación de Morella; la nación aborrece los mezuquinos oídos de los mandones; que la nación quiere por españoles á todos sus hijos, y que está muy convencida de que los que hoy la pisotean son los mas á propósito para desacreditar cualquiera institucion.

Con motivo del último correo de gabinete llegado á Madrid, con cartas de Londres y de Paris, han empezado á correr noticias que no anuncian un éxito favorable á las negociaciones que nuestro ministerio tiene entabladas no solo con las Cortes con quienes está en comunicacion directa, sino tambien con las que se llaman disidentes; por no haber reconocido todavía el Trono de Isabel II. Los rumores que nosotros hemos oído son de que se han calificado de extemporáneas é inoportunas ciertas gestiones hechas por los agentes diplomáticos del gobierno español. Parece que estos no se manifiestan ya tan confiados de la Francia que por lo visto ha estado coqueteando, pero que al fin se ha explicado con mas claridad.

Dicese tambien que habiéndose resuelto últimamente en las conferencias que han tenido lugar en Alemania que no era todavía tiempo de tomar una resolución con respecto á los asuntos de España, se

han hecho varias advertencias al gobierno francés, y se asegura que estas son las que han obligado al gabinete de las Tullerías á variar de tono y á manifestarse mas despegado en las negociaciones existentes. Tambien hemos oído que el señor Sancho está sumamente disgustado en Londres y que se queja de que no se hayan oído sus consejos dados oportunamente. En cuanto al Sr. Olózaga que parece quisiera permanecer mas tiempo fuera de España, se dice que escribe en términos que dan alguna esperanza, pero que nuestros ministros las han perdido todas; y que esto les ha obligado mas que ninguno de los conflictos interiores á pensar en si debian ó no continuar al frente de los negocios del Estado.

El *Corresponsal* de ayer publica un comunicado en que se manifiesta que ha sido llamado á esta corte el Sr. D. Pedro Miranda, actual director de caminos que se halla fuera de ella; y que segun aseguran algunos la llamada del señor Miranda es con el objeto de que se haga cargo del nuevo ministerio de Fomento que piensa formar el Sr. Rodil. Nosotros reconocemos la conveniencia de establecer este ministerio con las importantes atribuciones que le corresponden al que será denominado de Fomento; un ministerio protector de la riqueza pública, y que sepa crear los valores que la producen, pero mucho tememos que con la formación de aquel ministerio en estas circunstancias, no se consiga otra cosa mas que el aumentar los rótulos que manifiestan las puertas de diferentes locales el inmenso catálogo de nuestras innumerables y costosas oficinas.

En el *Boletín oficial* de Logroño de 9 de este mes leemos el siguiente.

#### AVISO

de la Redacción á los Ayuntamientos

Hemos entrado en el cuarto trimestre del año, y hay algunos pueblos que todavía se hallan en descubierto del pago del primero y segundo trimestre, y casi todos del tercero: por lo cual se suplica á los Sres. Alcaldes que se presenten á satisfacer con la posible prontitud las pequeñas cantidades que respectivamente adeudan á esta Redacción.

#### DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 21 premios mayores de los 500 que comprende el sorteo de este día.

| NUMEROS.    | PREMIOS.      | ADMINISTRACIONES.  |
|-------------|---------------|--------------------|
| 13,924..... | 24000 ps. fs. | Sevilla.           |
| 6,183.....  | 10000.....    | Tortosa.           |
| 3,116.....  | 4000.....     | Madrid.            |
| 2,926.....  | 2000.....     | Valencia.          |
| 9,147.....  | 1000.....     | Barcelona.         |
| 12,121..... | 1000.....     | Sevilla.           |
| 3,273.....  | 1000.....     | Reus.              |
| 10,607..... | 1000.....     | Zaragoza.          |
| 11,486..... | 500.....      | Madrid.            |
| 146.....    | 500.....      | Cádiz.             |
| 3,477.....  | 500.....      | Jeréz.             |
| 13,635..... | 500.....      | Palma de Mallorca. |
| 3,243.....  | 500.....      | Sevilla.           |
| 2,933.....  | 500.....      | Valencia.          |
| 1,847.....  | 400.....      | Sevilla.           |
| 2,058.....  | 400.....      | Santander.         |
| 8,160.....  | 400.....      | Cádiz.             |
| 804.....    | 400.....      | Idem.              |
| 7,291.....  | 400.....      | Málaga.            |
| 11,107..... | 400.....      | Cádiz.             |
| 13,933..... | 400.....      | Sevilla.           |

El siguiente sorteo, bajo el fondo de 60,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes, á dos duros cada uno, se celebrará el día 26 del corriente.

#### PARTE RELIGIOSA.

Es una verdad indestructible que la liguidad misma del hombre es hija de la elevación de su espíritu y de los sentimientos grandes del corazón; así que el mérito de los homenajes que tributa á la divinidad le ennoblece de tal modo que sacándolo de la esfera terrena y limitada lo eleva á otra cosa mas grande, á otra cosa mas eterna.

No ha podido establecerse un pueblo civilizado sin que cuente como el primer eslabon de su cadena social el culto interior y exterior que espere con signos visibles el respeto debido al Autor de lo criado. En efecto, ¿qué medio mas eficaz para estrechar doblemente á los hombres, sujetarlos á un régimen duradero que de tal manera enlace los ánimos y los corazones que con unos

mismos principios conserve la paz, la subordinación, armonía y unidad que debe siempre existir en el cuerpo político?

Al abrir la historia del culto religioso no encontramos un solo pueblo en el que no se hayan levantado magníficos templos, donde las reuniones religiosas y ceremonias sagradas no hayan venido á embalsamarse con los suaves aromas que dirigieran á la divinidad. Ha dicho Montesquieu, «que nada hay más consolador para los hombres que el sitio donde se encuentran reunidos para tener más presente á la divinidad y exponerla sus debilidades y miserias.» Ciertamente que si tendemos la vista por nuestros campos y ciudades vienen á herirnos nuestros ojos estos edificios sagrados cuyas formas augustas ó antiguas tienen cierta cosa particular que los distingue de los edificios vulgares. No es el palacio del placer ni de la opulencia como ha dicho un sabio obispo de nuestros días, mas sin embargo á cualquiera distancia que se descubran sentimos escitarse en nosotros ideas piadosas y conocemos al momento que nuestra vista se fija en la casa de la razón y del silencio. Allí se recogen nuestros sentidos, allí se tranquiliza nuestra alma, allí se calman nuestras pasiones; siéntese uno obligado á recogerse dentro de sí mismo, á pensar en nuestra alma, en el Dios que la ha criado y en la suerte que nos destina en la vida futura. ¡Qué de impresiones favorables á la virtud! ¡Qué de sentimientos generosos y de caridad, no le inspira á uno aquel recinto del reposo y la verdad.

Pues bien: queremos que nuestros templos se conserven con el decoro y esplendor que siempre los han sostenido nuestros padres. Queremos que el culto que se tribute al Dios verdadero sea el mismo que los católicos han sabido distinguir del culto de las sectas. Pero no queremos que los templos se arruinen y desplomen; pero no queremos que manchados los altares, apagadas las luces, derruidos sus monumentos presenten motivo para que la impiedad se burle, el fanatismo se engría y la verdadera religión se hunda, y se hunda también la sociedad entera con ella.

«La grandeza ó decadencia de un Estado está en razón del mayor ó menor culto que tributa á la divinidad» principio que hasta el mismo Machiavelo ha asentado como una sabia máxima de política, y principio que la historia antigua como la de nuestros días nos ha confirmado por una triste experiencia. La sabia Atenas tenía leyes que condenaban á la execración pública á los que en algo faltasen al culto de sus dioses. La soberbia Roma contaba como primer móvil de su prosperidad y de sus triunfos, et respeto que Numa había sabido imprimir á la divinidad en aquel pueblo grande. De tal manera se halla inoculado este principio en la naturaleza del hombre, que todos los pueblos de la antigüedad han considerado siempre los ultrajes hechos al culto religioso como una predicción de terror que envolvía algo siniestro para la patria. La muerte trágica del tirano Dionisio, fue un castigo de sus violencias y robos sacrílegos. El conquistador Alejandro en el saqueo de Tebas perdonó los templos con respeto religioso.

¡Ojalá que estas severas lecciones de la historia se hubieran tenido á la vista en la presente revolución! Entonces los templos hubieran sido acatados; el culto no hubiera perdido la pompa y grandeza con que ha tributado siempre á Dios la religiosidad de los españoles. Entonces no se hubiera manchado una sola página de la historia de nuestras reformas. Y entonces no se vería sin cumplimiento el artículo 11 de la Constitución del Estado.

## HEROES DEL CRISTIANISMO.

Dulce es la memoria del glorioso S. Eduardo, monarca el más ilustre que tuvo la Inglaterra, nació en el siglo undécimo, y antes de abrir sus ojos á la luz fué proclamado rey por aclamación de todo un pueblo reunido en cortes. Los Daneses que amagaban á Inglaterra, motivaron esta clase de elección tan singular, que aprobó desde los cielos aquel por quien los príncipes dan leyes en la tierra.

Envuelto aun en las fajas tuvo que sufrir la suerte de toda su familia, refugada á la sombra de un destierro para no ser víctima del furor de aquellos bárbaros. El augusto príncipe crecía en edad y sabiduría, mientras se aumentaban los desastres de aquel reino desgraciado. Todo era muerte y horror. Los ministros del santuario perseguidos; saqueadas las iglesias, los templos destruidos; los sepulcros profanados, y la patria entera sumergida en la anarquía.

Tal era la situación del pueblo inglés, cuando subió Eduardo al trono de su Padre. Lleno de escelo que acompaña á la virtud; volvió al suelo que le vio nacer, en antigua gloria y opulencia. Cual

un padre amoroso prodigó á sus hijos las dulces efusiones de su noble corazón, llegando á ser el príncipe más grande que tuvo la Inglaterra.

## PARTE LITERARIA.

### ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX.

Una obra gigantesca, de colosales dimensiones, grande por sus tendencias, inmensa por sus fines y magna por los resultados que puede producir, se publica en la actualidad en España, donde mezcladas las antiguas creencias á las creencias nuevas se verifica una revolución profunda, donde el cansancio de los sistemas se ha unido á la incertidumbre de las almas, y donde, por último, se ha hecho general el movimiento en las ideas, fraccionándose las ciencias, proclamándose teorías aisladas y resolviéndose árdidas cuestiones sin enlace ni regla fija, á riesgo de caer en la mas completa anarquía y en el desorden mas espantoso.

La *Enciclopedia Española*, publicada por los hombres más célebres en las letras y en las ciencias, con el auxilio de personas especiales en diversas facultades y profesiones, es sobrado importante para que no merezca ocupar la atención de la prensa periódica, la cual ha prodigado encomios á los autores de libros de mucha menos importancia. Sin embargo, apenas ha sido anunciada esta obra, sin que ninguno de nuestros periodistas se haya dignado recorrer sus páginas, delito imperdonable en quienes aspiran á hacer una revolución en las ideas, queriendo borrar las ajenas para coronar las suyas, y lanzando sobre los principios que no les pertenecen, ya que no el desden y la indiferencia, el sarcasmo y la ironía, la bafa y el escarnio. Digna manera de comprender su alta misión! escelente modo de desempeñar su tarea, mancharse exclusivamente el periodista en el cieno de las personalidades, ridiculizarlo todo, y sumirse en un pielago de recriminaciones para arrojar á la frente de sus contrarios la calumnia y la impostura, envolviéndose unos y otros en la desconsideración y el descrédito!

Así pasan desapercibidas las verdades sembradas en algunos libros; así nadie siente el movimiento intelectual que reina en España; así ninguno estudia el progreso que se nota en las ciencias; así no conocemos los adelantos en el saber, ni observamos la marcha de la revolución literaria, ni prevenimos sus fines, ni advertimos las huellas que va dejando en el inmenso campo que recorre, ignorando si esa revolución es saludable ó perniciosa, si es escéptica ó creyente, si encierra elementos de vida, ó lleva en su seno la muerte y la destrucción.

Puede decirse que España se encuentra en un estado casi idéntico al en que se encontraba la nación francesa á principios del siglo XVIII. En vísperas de una gran revolución literaria, preparábanse allí los combatientes para entrar en lucha, broquelados unos con sus rancias ideas y sus erróneos principios, escudados otros con los descubrimientos hechos en las ciencias, aquellos decididos á no dar cuartel á las nuevas doctrinas, y estos resueltos á minarlo todo, llevando su agitación y su fuerza al edificio á donde se habían refugiado las opiniones de los que se oponían á las reformas.

Entonces d'Alambert y Diderot, llevados del espíritu de escepticismo y reforma que reinaba en Inglaterra, aplicaron á la literatura el principio de asociación, y sustituyendo la fuerza del número á la fuerza del talento, publicaron la *Enciclopedia*, verdadera máquina de guerra que arrojó en el seno de la Francia y aun de la Europa, multitud de principios nuevos, destinados primero á labrar una revolución literaria y después una revolución social.

La *Enciclopedia* francesa, que refleja la filosofía de su siglo, si descubrió verdades, también inventó errores, y desenfrenada unas veces y otras reformadora, amiga de la humanidad al propio tiempo que epicúrea, bebió en fuentes que ora brotan raudales de ideas equivocadas, ora arrojan opiniones y doctrinas contrarias al sistema que sus autores querían proclamar. Por eso se hallan mezclados en ella los sueños de Epicuro al furor de Juliano, al teísmo de Sócrates y á las escépticas paradojas de los escépticos filósofos griegos. Por eso se ataca en ella la inmortalidad del alma, la realidad de la conciencia y la libertad del pensamiento humano, negándose hasta la existencia de Dios. Por eso es una obra que revela el progreso de los conocimientos humanos, pero que está llena del escepticismo que destruye los principios de toda sociedad y mata los principios de toda moral.

Si la filosofía del siglo XVIII no hubiera encontrado represión en Francia, ni había hecho prosélitos ni producido misioneros, como dice un celebre publicista, sucediendo lo mismo que en Inglaterra, donde no cundió tanto el espíritu escéptico por lo mismo que tuvo libertad para proclamar todos sus errores y defender sus perniciosos principios. Mas reprimida con harta intolerancia, rompió todos los diques, cambiando el orden moral, trastornando el orden político, y comoviendo á todos los pueblos de la Europa.

En España, al frente de cuyos destinos se hallaba un monarca ilustrado, donde la ironía filosófica no tenía que luchar con la rudeza escolástica

ca y la intolerancia de las sectas, principiando á sentirse una revolución en los talentos, en vez de ahogar como en Francia las mas nobles creencias, el movimiento enciclopédico fué saludable, rectificando las ideas equivocadas, y dando apoyo á las opiniones reformistas. Con su auxilio se reprimió el poder monacal, al propio tiempo que se fomentaba el comercio, se protegía la agricultura, se premiaba á las artes, se planteaba un buen sistema de administración, se destruían varios abusos y se daba ensanche á la libertad del pensamiento. Era rey Carlos III; y se hallaban en el poder Aranda, Campomanes y Florida-Blanca, los cuales honraban la época actual por la elevación de sus miras, por su privilegiado talento, por su inmenso saber, por sus conocimientos económicos-sociales, y la superioridad política que infructuosamente buscamos hoy en los que así mismos se dan el nombre de regeneradores y hombres de estado.

La misma filosofía que al principiar la lucha apareció unida y compacta; vino á desunirse al fin creando un partido religioso, que predicando la tolerancia y la libertad, y defendiendo el poder de la providencia, negado ó desconocido en los círculos filosóficos, labró hondas disidencias en el seno de una secta que tuvo por adversarios á Rousseau y otros hombres célebres.

El tiempo con sus continuos adelantos en algunos ramos del saber, con la experiencia de muchos años, con el estudio y la observación ha ido desterrando los infinitos errores que predicó la filosofía enciclopédica. Nuevas obras, diversos libros y sobre todo otras enciclopédicas, han reducido la del siglo XVIII á un panteón que encierra el inventario de todos los conocimientos y donde se hallan agrupados los materiales que pueden servir para alzar un monumento sino perfecto construido al menos con la ayuda de una filosofía mas amplia, mas comprensiva, menos apasionada.

Multitud de obras destinadas á extender el dominio de las ciencias y á presentar el cuadro exacto de los conocimientos contemporáneos, han salido á luz en Francia, Alemania é Inglaterra, presentando todos los hechos que conoce la ciencia moderna, todas las teorías, todas las cuestiones que dividen al mundo literario, y todos los sistemas desde los mas altos hasta los mas humildes.

En medio de este movimiento saludable España ha permanecido estacionaria, hasta hace poco que saliendo nuestros ingenios del letargo en que yacían se han lanzado á la palestra literaria, comenzando á vagar por un campo inculto, y pretendiendo llevar á todas partes sus doctrinas y sus principios con deplorable intolerancia. Cuando un pueblo se subleva á cada instante, ha dicho el Sr. Martínez de la Rosa, y todo lo cambia, y todo lo trastorna, y todo lo conmueve sin plan, sin orden y sin método, la acción de la sociedad lleva á las letras su activa y enérgica influencia, dominando la opinión general al talento individual, y arrojando sus odios y rencores en la república literaria.

Hay sin embargo algunos ingenios que abandonando el campo de la política y refugiándose al seno de las letras, han dado á luz diferentes obras apreciables por lo bien escritas y por el objeto á que van encaminadas. El Sr. D. Francisco de Cárdenas, que á la edad de veinte y cuatro años daba lecciones de moral en la universidad de Sevilla, publicó en 1836 un tratado de filosofía, que fue recibido con aceptación y acogido con aplauso. Decíase en él que la filosofía de la sensación es absurda; que aquella que se funda en la inspiración natural es errónea; que ni la autoridad ni la observación de los sentidos deben considerarse como criterio esclusivo de la certeza, y que el dogma de la perfectibilidad indefinida, lo mismo que el que niega la posibilidad de todo progreso no son creídos en el día como verdades de inconcusa certeza. Pero en el mismo tratado se afirmaba que una nueva filosofía, estudiando todos los elementos de la naturaleza humana, consultando todas las opiniones, interrogando todos los sistemas, y tomando de ellos lo que cree verdadero, ha defendido el progreso de las ciencias y la perfectibilidad humana, valiéndose de un nuevo método de observación, y acudiendo á un criterio distinto de la certeza.

El Sr. Cárdenas, publicando ahora la *Enciclopedia*, se ha propuesto propagar en España la filosofía eclética, que como dice con harta propiedad en la introducción de tan interesante obra, *abarca todos los hechos físicos y morales, así los del mundo como los de la inteligencia, comprendiendo todo el saber humano.* Honor al joven que sin odiar ninguna creencia, con la antorcha de la filosofía en una mano, y en la otra el escarpelo del análisis, penetra en los vastos talleres de la inteligencia humana, y baja á los panteones de las bibliotecas para hacernos notar el progreso de las ciencias y ponernos al alcance de todos los conocimientos, marcándonos lo que debemos creer, señalándonos lo que debemos olvidar, enseñándonos todas las verdades, y revelándonos los mas humildes secretos de las facultades, artes y oficios. Gloria á los Sres. Martínez de la Rosa, Pidal, Bravo, Murillo, Pacheco, Pastor Díaz, Olivan, Donoso Cortés, Morales Santisteban y demás escritores, que uniendo su saber y sus estudios á los estudios y el saber del Sr. Cárdenas, y auxiliándole en la vasta empresa que ha acometido, se proponen ensanchar en nuestra nación la esfera de

los conocimientos, esparciéndolos los adelantos hechos en los diferentes ramos de las ciencias, esparcidos en la historia de todos los siglos!

Hemos oído asegurar á personas ilustradas que en España es perjudicial la publicación de una *Enciclopedia* por cuanto su lectura hará muchos eruditos á la violeta, y que solo conviene dar á luz obras elementales, en las cuales se aprendan las ciencias profundamente, y no con esa vaga superficialidad que se nota en el día. Creemos equivocada esta opinión, y tenemos por inútiles los libros abstractamente escritos, ahora que la literatura española se halla en su infancia, y para las imaginaciones nuevas son insuperables las obras profundas. Las ciencias exactas son en extremo difíciles aun para la multitud inteligente, y el vulgo es inaccesible á esas nociones, que algun día podrán entrar en el dominio público, pero que hoy están reservadas al dominio de la ciencia.

Por esta razón es útil y aun indispensable para los españoles la *Enciclopedia*, porque contendrá todas las verdades conocidas, abriendo el camino á los que deseen estudiar profundamente cualquiera ciencia ó facultad. Si, dadas las circunstancias en que se encuentra nuestra nación, apareciese por primera vez una obra semejante en Francia, Alemania ó Inglaterra, los publicistas se apoderarían de ella, los periodistas la tomarían en cuenta, y los hombres verdaderamente ilustrados alzarían su voz para elogiarla, comentando las doctrinas y las opiniones de sus autores. Publicase en España donde las pasiones andan desbordadas, habiendo invadido la envidia, la mas baja y ruin de todas, el campo de la literatura, y por eso únicamente se habla de ella en los anuncios del editor interesado en su venta, y en este largo y mal pergeñado artículo, hijo de la admiración y el entusiasmo.

JOSE MANUEL TENORIO.

## REVISTA DE TEATROS.

### LA SILFIDE,

BAILE FANTÁSTICO MITOLÓGICO

ejecutado en el teatro del Circo en la noche del 10 de octubre.

Cuantos acostumbran á concurrir á los espectáculos teatrales, hablan á la sazón del resultado de la competencia habida entre el Circo y el Príncipe con motivo de la representación de la *Silfide*. Dicese que Mr. Bartholomín trató de presentar en escena el mencionado baile, tal como se estrenó en la academia real de música sin quitar ni poner nada. Añádesse que el Sr. Massini se ha permitido hacer alteraciones de mas ó menos importancia. Ambos coreógrafos caminando por distintas sendas aspiraban á complacer al público; en ambos ha habido acierto, Mr. Bartholomín, puede blasonar de haber respetado la obra de Mr. Taglioni, haciéndose acreedor á su agradecimiento. El Sr. Massini acomodó el baile á lo que en su cálculo nos gustaría mas á los madrileños, le damos la mas sincera enhorabuena, después de haberle aplaudido como merecia.

Tal vez tengan razon, los que fundándose en la mitología, aseguran que las *Silfides* no vagaban por los rios, tampoco sabemos que volasen por las chimeneas: al fin como la mitología no es artículo de fé, no hay porque devanarse los cascos: en todo espectáculo debe buscarse el buen efecto, en consiguiéndolo no importa el modo.

En las decoraciones de la *Silfide* se ha mostrado el señor Lucini, hijo, mas artista que nunca: él ha vencido las dificultades que se han tocado siempre que se ha querido cambiar á la vista del público una decoracion cerrada. La decoracion del Olimpo es de lo mejor que hemos visto: todo es admirable en ella, la iluminación, la pintura, la maquinaria. También produjo excelente efecto la manera de alumbrar la decoracion de bosque.

La *Petit fé* aplaudidísima en su parte de *Silfide*, y á fé que lo merecia: el señor Ferranti bailó bien como siempre. Todos los bailarines generales son de esquisito gusto, y con especialidad el de las *Silfides*, compuesto de vistosísimos grupos.

En la primera representación hubo algunos defectos de maquinaria que se enmendaron en la segunda.

Repetimos lo que ayer anunciamos: el circo ha vencido al Príncipe en todo y por todo: se conoce desde luego que en el Circo hay ahora una cosa que faltaba antes, buena direccion. Anguramos á la *Silfide* del Circo gran número de entradas, porque pocos espectáculos se han visto en Madrid tan completos, incluso los decantadísimos de los Caños del Peral, al decir de los que aun conservan memoria de ellos.

La ya célebre Paulina Garcia ha sido contratada en París por la empresa del teatro italiano.

Parece que Mr. Colson el director del teatro de Gante fué quien leyó en persona la satisfacción que el público le había exigido, y no el contador del mismo teatro. Pero se añade que Mr. Colson salió á leerla en traje grotesco de carnaval, y que por consiguiente sus escusas se han convertido en lo que los franceses llaman una *mistificación*. El

público de Gante estaba mas ofendido despues de la farsa que antes.

En el folletín que la Gaceta de hoy dedica á la crítica del baile intitulado *La Silfide*, le dice á la empresa del Circo que todos los poetas escriben *Silfide*, y no *Silfida*, confesando al mismo tiempo que es de origen griego la palabra y que el diccionario de la academia no la trae.

No todos los poetas han escrito *Silfida*; muy buenos poetas han dicho *Silfide* y en favor de esta última voz milita una consideracion de peso, si se atiende al sonido de la misma: la palabra *Silfida* indica que tiene tambien un sustantivo masculino *Silfido* al paso que es algo mas ingrata al oído que *Silfide*. Además, si la palabra es griega, estamos fuera del paso, y se debe decir *Silfide* y no *Silfida*, supuesto que no hay autoridad que definitivamente ordene como se ha de escribir.

Añadiremos que en los teatros españoles en que el baile en cuestion se ha representado, siempre se ha anunciado *La Silfide* y en los periódicos (hasta que el Príncipe ha dicho que no) siempre se ha escrito del mismo modo. De todas maneras la cuestion queda terminada; gane quien gane, supuesto que en el folletín citado se dá permiso al Circo para que pueda continuar escribiéndola como le acomode.

Continúa la respuesta de don Juan Peñalver á don Luis de Riera Gutierrez, que es don Nicasio Gallego; individuo de la academia de la lengua española.— Véase el número 100 del *Heraldo*.

Contiene la que llamaremos CRÍTICA DE GALLEGO, (pues de algun modo hemos de llamarla) treinta y uno párrafos que sucesivamente iremos examinando.

#### PRIMER PÁRRAFO.

«El señor Peñalver llevando adelante la mas escandalosa usurpacion de que hay memoria en los anales de la imprenta, publicó su segundo cuaderno compuesto de ocho pliegos que vamos á recorrer página por página; método pesado y fastidioso, pero convincente é inaccesible, al sistema de falsedades é injurias con que hasta aquí han querido refutarse los reparos puestos á aquella obra. Contra la evidencia de los guarismos nada pueden la jactancia ni los sofismas.»

Encierra este párrafo las proposiciones siguientes:

Primera. «Que el *Panléxico* es una usurpacion.»

Segunda. «Que no hay memoria de otra igual en los anales de la imprenta.»

Tercera. «Que se ha publicado el segundo cuaderno del *Panléxico*.»

Cuarta. «Que este segundo cuaderno se compone de ocho pliegos.»

Quinta. «Que Gallego los va á recorrer.»

Sesta. «Que esto lo hará página por página.»

Sétima. «Que esto es método.»

Octava. «Que es método pesado.»

Novena. «Que es método fastidioso.»

Decima. «Que es método convincente.»

Undecima. «Que es método inaccesible al sistema de falsedades é injurias con que hasta aquí han querido refutarse los reparos puestos al *Panléxico*»

Duodécima. «Que contra la evidencia de los guarismos nada pueden la jactancia ni los sofismas.»

Procedamos ahora al análisis de cada una de estas proposiciones.

1.º «El *Panléxico* es una usurpacion.

¿Una usurpacion! ¿Porqué? Porque el *Panléxico* es una copia del diccionario de la academia. Esto es, como se verá en el discurso de esta controversia, lo que intenta probar el crítico.

¿Es el *Panléxico* una copia del diccionario de la academia?

¿Qué es el *Panléxico*? El diccionario de la lengua castellana, el diccionario de la rima el diccionario de los sinónimos, el vocabulario etimológico, el vocabulario de los varones ilustres, el vocabulario de la fábula, el vocabulario de geografía, el vocabulario de historia natural, la gramática en una tabla sinóptica con el tratado de los tropos, la lexicología y la ciencia nueva, ó ontología y logística.

¿Qué es el diccionario de la academia? Un diccionario de la lengua castellana, y no mas.

Consecuencia: El *Panléxico* no es ni puede ser una copia del diccionario de la academia. ¿Cómo se copia de una obra lo que no hay en ella?

Consecuencia: No siendo ni pudiendo ser una copia del diccionario de la academia el *Panléxico*, no es ni puede ser una usurpacion del susodicho diccionario.

O no hay demostraciones en el mundo, ó aca-

bamos de dar una demostracion, tan rigurosa como las de Euclides.

No pudiéndose negar esta demostracion se responderá que no se quiso decir eso; y yo replicaré que no se habrá querido decir eso, pero que eso es lo que se dijo, y que no es culpa mia el que se digiera lo que no se quiso decir.

¿Se recurre al efugio de que, si bien mi obra no es ni puede ser una copia del diccionario académico; lo es mi diccionario castellano? Yo respondo que esta aseveracion es una mentira escrita, una impostura, y exijo al calumniador la prueba de su alevosa acusacion. ¿Dónde está esa prueba? En ninguna parte, porque la prueba ó pruebas que dá el crítico en su artículo son otras tantas imposturas, como tambien lo demostraremos mas adelante.

Segunda. «Que no hay memoria de otra igual en los anales de la imprenta.»

Probada la falsedad de la primera proposicion quedará probada la falsedad de la segunda.

Tercera. «Que se ha publicado el segundo cuaderno del *Panléxico*» Proposicion evidente.

Cuarta. «Que este segundo cuaderno se compone de ocho pliegos.»

Esta proposicion no admite réplica.

Quinta. «Que los va á recorrer.»

Haga su voluntad, corra y recorra cuanto quiera, pero ¡Cuidado con esas corridas!

Sesta. «Que esto lo hará página por página.»

No hay en ello el menor inconveniente.

Séptima. «Que esto es método.»

Aquí se usa con inexactitud de la palabra *método*. La palabra propia era *orden*. Se pueden recorrer *sin método* las páginas de un libro: es el caso mas frecuente porque es frecuente el no saber pensar ni raciocinar.

Octava. «Que es método pesado.»

Novena. «Que es método fastidioso.»

Décima. «Que es método convincente.»

Undecima. «Que es método inaccesible al sistema de falsedades é injurias con que hasta aquí han querido refutarse los reparos puestos al *Panléxico*»

Esta última proposicion es una falsedad y una injuria. ¿Quién ha sido el provocador? Gallego. ¿Quién ha sido el que en la Gaceta habló del autor en términos tales y tan soeces que escandalizaron á toda clase de gentes? Gallego. ¿Quién sin cubrirse el rostro de rubor usó de aquel lenguaje que se avergonzaria de tener un soldado de marina? Gallego. ¿Quién.....? Apestémonos de tanta inmundicia.

Duodécima. «Que contra la evidencia de los guarismos nada pueden la jactancia ni los sofismas.»

¿Qué significa la evidencia de los guarismos? Querrá decir *pruebas fundadas en guarismos*, la bondad de las pruebas, la verdad de las pruebas, no depende de los *guarismos* en la aritmética ni fuera de la aritmética. Véase ahí cómo se raciocinan y se escribe: se echan las palabras á granel, y salga lo que saliere.

La *jactancia* que pueda ó no pueda con guarismos es cosa que no entiendo en el sentido recto ni figurado.

Los *sofismas* pueden ser de guarismos como de palabras. Los de guarismos son muchos: casi todas las aplicaciones que se han hecho de los números á cosas para las cuales no son propios. De consiguiente, cuando se dice *esto no tiene réplica porque se funda en guarismos* no se sabe lo que se dice ó se dice un error. El señor Gallego raciocina y habla como el vulgo; esto es, con ideas indeterminadas y lenguaje vago.

JUAN PEÑALVER.

## FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1842.

TITULOS AL 5 POR 100.

Se han hecho 4 operaciones valor de rs. 16.400,000 al contado á 20 7/8: á 21 á 60 d. f. los 40 primeros en firme, y de 21 3/8 á 21 1/2 á v. f. ó v. con p. de 1/4 á 1/2 con el cupon corriente.

TITULOS AL 5 POR 100.

11 operaciones, valor de rs. 7.600,000 de 26 3/8 á 26 1/2 al contado: á 27 á v. f. ó v. y de 27 1/2 á 27 5/8 á id. con p. 1/2 á 3/4 con los 12 cupones. Certificaciones de deuda sin interés: una operacion de rs. 2.000,000 á 52 1/2 á 60 d. f. ó v.

EDITOR RESPONSABLE: A. R. DE LUNA.

IMPRENTA DEL TRONO.